MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

21058 *ORDEN EHA/4099/2004, de 10 de diciembre, por la que se anuncia convocatoria pública (16/04) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.–Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el Anexo I.

Segunda.–Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, a la Ilma. Sra. Subsecretaria de Economía y Hacienda (Subdirección General de Recursos Humanos, Calle Alcalá, 9, 4.ª planta, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.–Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.–El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desarrollado por el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo, Boletín Oficial del Estado del 22 de mayo. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.–Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el Boletín Oficial del Estado, deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.–Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio y Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.–Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 10 de diciembre de 2004.–El Ministro, P. D. (Orden EHA/3243/2004 de 5 de octubre), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Recursos Humanos.

ANEXO I

Plaza	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Com. Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
	SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA							
	SECRETARIA VICEPRESIDENTE SEGUNDO							
	SECRETARIA VICEPRESIDENTE SEGUNDO							
1	AYUDANTE DE SECRETARIA	1	18	4.346,76	MADRID	C D	Experiencia en puestos de secretaría. Experiencia en Protocolo del Estado. Conocimientos de inglés.	
	D.G. PATRIMONIO DEL ESTADO							
	UNIDAD DE APOYO							
2	SECRETARIO DIRECTOR GENERAL	1	16	4.346,76	MADRID	C D	Formación y experiencia en Secretarías de Altos Cargos. Formación y experiencia en Word, Excel, Access, Power Point e Internet a nivel avanzado. Formación y experiencia de trabajo en equipo, organización y archivo.	
	SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS							
	INTERVENCION GRAL. ADMON. ESTADO							
	S.G. COORDINACION							
3	SUBDIRECTOR GENERAL	1	30	25.542,36	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA							

Plaza	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Com. Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
4	AUDITOR NACIONAL JEFE DIVISION	1	30	35.529,36	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	SECRETARIA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y GASTOS							
	D.G. PRESUPUESTOS							
	UNIDAD DE APOYO							
5	VOCAL ASESOR	1	30	16.876,56	MADRID	A	Experiencia en información y asesoramiento al Director General de Presupuestos sobre las relaciones intersectoriales; coordinación y preparación de análisis económico-financieros asociados a la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado; y coordinación en la elaboración de los escenarios presupuestarios. Experiencia en el análisis de la evolución de los grandes agregados y magnitudes del gasto público, su comparación con los objetivos de política económica previstos por el Gobierno y propuesta de las medidas precisas para su inserción en el proceso.	
	S.G. POLITICA PRESUPUESTARIA							

Plaza	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Com. Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
6	SUBDIRECTOR GENERAL	1	30	25.542,36	MADRID	A	Experiencia en la coordinación del proceso de elaboración de los Presupuestos Generales del Estado, así como de los Escenarios Presupuestarios. Experiencia en la elaboración de los informes económico-financieros que acompañan a los Presupuestos Generales del Estado. Experiencia en la elaboración de las propuestas precisas para configurar la normativa e instrucciones que regulan el proceso presupuestario. Experiencia en la coordinación de las actuaciones tendentes a compatibilizar los objetivos de política económica definidos por el gobierno para conformar los presupuestos de cada ejercicio con los recursos y actividades precisas para conseguir los objetivos asignados a las diferentes políticas presupuestarias, todo ello dentro del marco de decisión de la Comisión de Políticas de Gasto. Experiencia en la formulación de directrices en relación al contenido y estructura de las políticas y programas de gasto público. Experiencia en el diseño y administración de aplicaciones informáticas relacionadas con el proceso	

Plaza	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Com. Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
							de elaboración de los Presupuestos Generales y de los Escenarios Presupuestarios.	
	S.G. PROG.PPTARIOS.SIST. SEGURIDAD Y PROTEC. SOCIAL							
7	SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO	1	29	16.876,56	MADRID	A	Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales. Amplios conocimientos de las técnicas presupuestarias y contabilidad pública. Experiencia en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado y de escenarios presupuestarios en los programas presupuestarios de sistemas de Seguridad y Protección Social.	
	SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA							
	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA							
	DELEGACION PROVINCIAL DEL INE DE LLEIDA							

Plaza	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Com. Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
8	DELEGADO PROVINCIAL	1	28	11.565,60	LLEIDA	A	Organización de las propuestas de trabajo, control del grado de ejecución de las mismas y las relacionadas con la recogida de datos, establecimiento de planes de inspección de censos y encuestas. Dirigir la gestión de Recursos Humanos, selección de personal a contratar, así como la gestión economico-financiera y administrativa, gestión y mantenimiento del Censo Electoral. Preparación específica en estadística.	
	DELEGACION PROVINCIAL DEL INE DE ASTURIAS							
9	DELEGADO PROVINCIAL	1	29	16.876,56	ASTURIAS	A	Organización de las propuestas de trabajo, control del grado de ejecución de las mismas y las relacionadas con la recogida de datos, establecimiento de planes de inspección de censos y encuestas. Dirigir la gestión de Recursos Humanos, selección de personal a contratar, así como la gestión económico-financiera y administrativa, gestión y mantenimiento del Censo Electoral. Preparación específica en estadística	

Plaza	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Com. Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
	DELEGACION PROVINCIAL DEL INE DE SORIA							
10	DELEGADO PROVINCIAL	1	28	11.565,60	SORIA	A	Organización de las propuestas de trabajo, control del grado de ejecución de las mismas y las relacionadas con la recogida de datos, establecimiento de planes de inspección de censos y encuestas. Dirigir la gestión de Recursos Humanos, selección de personal a contratar, así como la gestión económico-financiera y administrativa, gestión y mantenimiento del Censo Electoral. Preparación específica en estadística.	
	DELEG.ESP.ECON.Y HAC.MADRID							
	INTERVENCION REGIONAL MADRID							
11	INTERVENTOR REGIONAL	1	29	37.388,40	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:	Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:	Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):		Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:	Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha …….. (Boletín Oficial del Estado de ……..……) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En ……a …….. de ……. de 2.004
(Lugar, fecha y firma)

ILMA. SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA.-
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-
C/ Alcalá, nº 9 4ª planta -
28071 MADRID.-